



GUIA DE TRAMITES Y DOCUMENTOS A PRESENTAR
DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL

Nombre del Trámite

Solicitud de Permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social

Descripción del Trámite

Corresponde a las ampliaciones de viviendas sociales, viviendas progresivas e infraestructuras sanitarias (siempre que la sumatoria total no sea superior a los 140 m²) que cumplan con las disposiciones del Art. 6.1.11. de la OGUC. (Uso de suelo, no estar emplazadas en zona de riesgo, protección o declaratoria de utilidad pública y cumplir con las normas técnicas de habitabilidad, estabilidad, seguridad, las instalaciones interiores de electricidad y, cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado o gas).

Usuarios

Propietarios que deseen realizar o cuenten con ampliaciones destinadas a vivienda.

Requisitos o Documentos a presentar

(Art. 5.1.4 pto.2 letra A de la O.G.U. y C.)

- a) Formulario de solicitud de permiso de obra menor de ampliación de vivienda social.
- b) Certificado de informaciones previas
- c) Arquitecto patrocinante con patente profesional al día.
- d) Planos de arquitectura
- e) Especificaciones Técnicas resumidas
- f) Informe del arquitecto, que certifique la forma en que la ampliación cumple con los temas habitabilidad, estabilidad, seguridad, las instalaciones interiores de electricidad y, cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado o gas.
- g) Formulario INE, si corresponde

